

editorial

**Ley 12297,
Prov. de Buenos Aires**

Fueron muchos años bajo los efectos adversos de una ley no creada para nuestra actividad. Hoy, una luz brilla en el horizonte muy próximo. Desde el 4 de septiembre el Proyecto de Modificación del Decreto Reglamentario Ley 12.297, tan esperado por CEMARA, ya tiene número de expediente y está a la firma del Ministro de Seguridad bonaerense. El mismo contiene principalmente, entre otros, el aporte invaluable de la experiencia y vivencia de los actores del Monitoreo de Alarmas en la República Argentina:

los **Socios de nuestra Cámara**. En un trabajo comenzado en 2005, con la redacción de un proyecto de modificación del decreto existente, presentado el año pasado a las actuales autoridades de la DGFASP (Dirección General Fiscalizadora de Agencias de Seguridad Privada de la Pcia. de Bs.As.) y del cual, ellos consensuaron el enfoque de muchos de los puntos tratados en el mismo, terminó por dar origen al actual en danza.

Esto nos pone a las puertas de la habilitación bajo reglas más claras y cumplibles. El sector todo se reconforta con la noticia.

En CEMARA estamos demostrando que el trabajo en equipo da frutos.

Y que cuanto más esfuerzo y tiempo lleve, mucho más sabrosos son.



Ing. Walter Mario Dotti
Presidente de CEMARA

27 Y 28 DE AGOSTO

Primeras Jornadas de Estrategias

Con la participación y el auspicio de Cemara se realizaron las jornadas dedicadas a tratar la amplia temática de la inseguridad en nuestro continente. Representantes y autoridades de distintos países se hicieron presentes y expusieron la problemática local, con el fin de llegar a conclusiones aplicables en toda nuestra región.

En el Salón de los Pasos Perdidos del Honorable Congreso de la Nación, se llevaron a cabo las Primeras Jornadas Iberoamericanas de Estrategias Contra la Inseguridad. En este trascendental evento, que contó con importantes personalidades del ámbito nacional e internacional, nuestra cámara tuvo el honor de participar como exponente representante de la industria de la Seguridad Electrónica, Monitoreo de Alarmas y, además, ser auspiciante del evento.

Las Jornadas fueron abiertas por el Diputado Miguel Angel Iturrieta, Presidente de la Comisión de Seguridad Interior de la CND y luego tuvo la palabra la organizadora del evento, la Dra. Amelia Clara Carranza. Los expositores y temas tratados se encuentran en el programa que incluimos en la presente nota.

La participación de CEMARA estuvo dada a través de su Vice-Presidente 1º, a cargo de la presidencia en esos momentos, el Ctdor. Miguel Ángel Turchi. El tema expuesto por el mismo fue la "Problemática del Monitoreo en la República Argentina, Su Marco Regulatorio". El Contador Miguel A. Turchi, durante su participación, expuso la realidad actual en materia de legislación de nuestra actividad tanto a nivel nacional como en las distintas provincias y se refirió a la inminente necesidad de contar con un marco regulatorio de carácter federal. Los empresarios del rubro sabemos, y en muchos casos hemos vivido, las consecuencias de no contar con leyes sancionadas por y para nuestra actividad y de las pocas que existen,

en la mayoría de las Leyes que regulan la Seguridad Privada, muestran un desconocimiento casi total de los alcances reales del Monitoreo de Alarmas.

Es por ello que desde la Cámara venimos trabajando desde hace 10 años en pro de una legislación específica para nuestra industria y de aplicación común en todo el territorio de la República Argentina.

Las jornadas contaron con la participación de más de 200 invitados, entre los que se encontraban presentes Diputados y Senadores Nacionales y Provinciales, Intendentes, Consejales, Autoridades de Policía Federal, Gendarmería, Prefectura, Representantes del Ministerio de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Representantes de las Embajadas de Estados Unidos e Israel, Representantes de la Universidad de la Policía Federal, etc.

La participación de nuestra cámara en este evento nos posiciona en una nueva instancia dentro del largo camino que nos hemos trazado. Fue un ámbito muy propicio en el que fuimos escuchados por autoridades relevantes del quehacer de la Seguridad de nuestro país y a la vez, nutrimos de la experiencia de afamados expositores internacionales.

La Ley Nacional es una meta por la que continuaremos trabajando, con ahínco y fortaleza, como es nuestra costumbre. CEMARA es la Cámara representativa del Monitoreo de Alarmas en nuestro país y nuestros más de cien socios se lo merecen.



Iberoamericanas contra la Inseguridad



Temario de las Jornadas

Tras la apertura formal comenzaron a desarrollarse los distintos temas que dieron marco a las jornadas. Así, el primer día se trataron: Introducción al planteo de estrategias conjuntas contra la inseguridad ciudadana, por la Dra. Clara Amelia Carranza; Inseguridad en Centroamérica, Colombia y México, aciertos y errores en las medidas para combatirla, Dr. Jorge Sapoznikov; Las fuerzas armadas brasileras en el rol de policía, Caso del Morro de Providencia, Dr. Jorge Zaverucha; Desafíos internacionales y domésticos de orden público y a la aplicación de la ley; Embajador Donald Planty; y Seguridad vial, Dip. Nacional Dr. Ramón Ruiz. Durante la segunda jornada se desarrollaron algunos de los siguientes temas: Marco regulatorio en la República Argentina, Dr. Miguel A. Turchi; Educando para la prevención del delito, Dr. Sergio Gryn; Modelos de prevención implementados en México, Dra. Rosa María Rojas; Amenaza a las organizaciones humanitarias en el mundo actual, Dr. Fernando Vacotti; Guetos de pobreza vs. Seguridad ciudadana, Dr. Germán C. Powers.

CON LA PRESENCIA DE LA CD

Almuerzo de camaradería

Con la intención de estrechar vínculos y afianzar nuestro compromiso federalista se llevó a cabo un almuerzo de camaradería, con la participación la gran mayoría de nuestra Comisión Directiva y socios de todo el país.

El evento se realizó en un restaurante de la zona de Palermo, al que asistieron más de veinte personas, entre las que se dieron cita socios de Capital Federal, Gran Buenos Aires, La Plata, Pehuajó, Tucumán, Mar del Plata, Chascomús, Pinar, San Juan, Rosario y La Pampa.

Durante la jornada, los asistentes brindamos por los logros obtenidos y el trabajo continuo a lo largo de nuestros trece años

de vida institucional, el apoyo incondicional de todos nuestros socios y las metas a concretar en el futuro próximo, referentes a una Legislación para el ámbito Nacional, que regule en forma concreta nuestra actividad; la jerarquización de nuestras empresas mediante la implementación de Normas Técnicas que nos permitan una diferenciación sustancial respecto a la calidad de servicio que se brinda al usuario, el continuo incremento de nuestro listado de asociados, etc. La velada transcurrió en un clima de distensión y gran cordialidad entre los asistentes, por lo que todos los asistentes auguramos "QUE SE REPITA".



Los asistentes al almuerzo realizado en Palermo, al que acudieron socios Cemara de distintos puntos del país.